



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00417797--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual el Biol. Darío Gastón ROCHA solicita reconocimiento de cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer al Biol. Darío Gastón ROCHA (D.N.I: 31.947.140), los siguientes cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA de la Universidad Nacional de Córdoba:

- “EXTERNA - PROGRAMACIÓN EN R”, asignándose un valor de 2 (dos) créditos.
- “EXTERNA - ANÁLISIS MULTIVARIADO”, asignándose un valor de 2 (dos) créditos.

Art. 2°.- Autorizar la emisión del acta de equivalencia, para registrar en el sistema informático las asignaturas a que se refiere el Art. 1°. Dicha acta será refrendada por el Secretario o Prosecretario de Posgrado.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

NB/Mbl